

# LAS INVERSIONES MINERAS DE CHINA EN KATANGA Y LA ANGUSTIA DE LAS COMUNIDADES LOCALES



*Según las estadísticas del Ministerio Nacional de Minas, División provincial de Katanga (República Democrática del Congo, RDC), las empresas de origen chino representan más de dos tercios de la inversión extranjera directa en el sector minero en Katanga. De esta manera, contribuyen en un alto porcentaje al crecimiento económico de la provincia después de la depresión de los años 90, como consecuencia del hundimiento de Gécamines, sociedad minera pública de la RDC. Las inversiones chinas en el sector minero se están notando cada vez más, especialmente con la creación de numerosos empleos. Gracias a ellas, se han construido importantes infraestructuras en la capital (Kinshasa), tras el acuerdo entre el Gobierno de la RDC y un consorcio de bancos chinos. Basado en el Informe de PREMICONGO*



Sin embargo, los inversores mineros de China se ven sometidos con frecuencia a duros juicios por parte de la opinión pública de Katanga. Los habitantes recuerdan con añoranza la época de la sociedad estatal Gécamines, que consideraba a la persona como lo más importante. No están de acuerdo en que estos “jefes tacaños” paguen a sus ingenieros menos de lo que la Gécamines daba a sus obreros y, para colmo, no se preocupan por gestionar el medio ambiente natural y socio-lógico.

A pesar de estos reproches que aparentemente representan una opinión unánime, no hay muchos estudios sistemáticos de empresas mineras de origen chino en Katanga. Hasta ahora solo se conoce el que hicieron en 2014

**MKM es culpable de graves violaciones de los derechos de sus empleados en temas de libertad sindical y derecho a la vivienda.**

en Katanga y la falta de estudios confirman y desvelan su reputación de indiferencia en el sector medioambiental y social, lo que nos ha llevado a elegir a La Minière de Kalumbwe

a Sicominer dos ONG de Kolwezi (Asibog y Ibdh), con el apoyo técnico y financiero del Centro Carter. El dominio de las empresas chinas en el sector minero

Myunga (MKM) y al Grupo HUACHIN (al que llamamos simplemente HUACHIN). Estas dos empresas han recorrido caminos muy diferentes: MKM ha invertido muchos recursos desde el principio con la esperanza de tratar los minerales de su propia mina. HUACHIN lleva en la provincia mucho tiempo. Antes de convertirse en un importante grupo minero era una planta de procesamiento de minerales procedentes de la explotación artesanal

### **Hemos dedicado la primera parte del informe a MKM.**

Es una empresa de derecho congoleño, filial de la Corporación Nacional China de Ingeniería y Obras para el Exterior (COVEC), una multinacional especializada en construcción e ingeniería. La firma decidió invertir en la explotación del cobre y el cobalto en la RDC y su yacimiento se encuentra en un área protegida de Myunga, la Reserva de Basse Kando.

Gracias al análisis realizado por PremiCongo se han descubierto innumerables irregularidades cometidas por esta sociedad tanto en la gestión de recursos humanos de origen congoleño como en el cumplimiento de obli-

gaciones sociales.

MKM es culpable de graves violaciones de los derechos de sus empleados en temas de libertad sindical y derecho a la vivienda. Los empleados consideran que la política salarial de la empresa no es equitativa. En cuanto al plan medioambiental, la sociedad es la culpable de la contaminación del río Dikanga, un afluente del Kando, que desemboca en el río Congo. Esta contaminación ha ido destruyendo el espacio vital de los habitantes que tienen sus casas alrededor del yacimiento de MKM. Ya no pueden coger agua, ni pescar, ni regar los cultivos de hortalizas ni tampoco bañarse en este río. Además, la empresa tampoco respeta la legislación en términos de contribución al desarrollo socioeconómico de las comunidades colindantes con el yacimiento minero. Esto hace que las comunidades pobres lo sean aún más y ven la implantación de MKM en su comarca como una desgracia. Y eso sin decir que todas estas irregularidades se cometen junto con el Estado congoleño a través de sus encargados. MKM se toma el derecho a hacer falsas declaraciones en la Iniciativa de Transparencia en la Industria Extractiva (ITIE) en la sec-

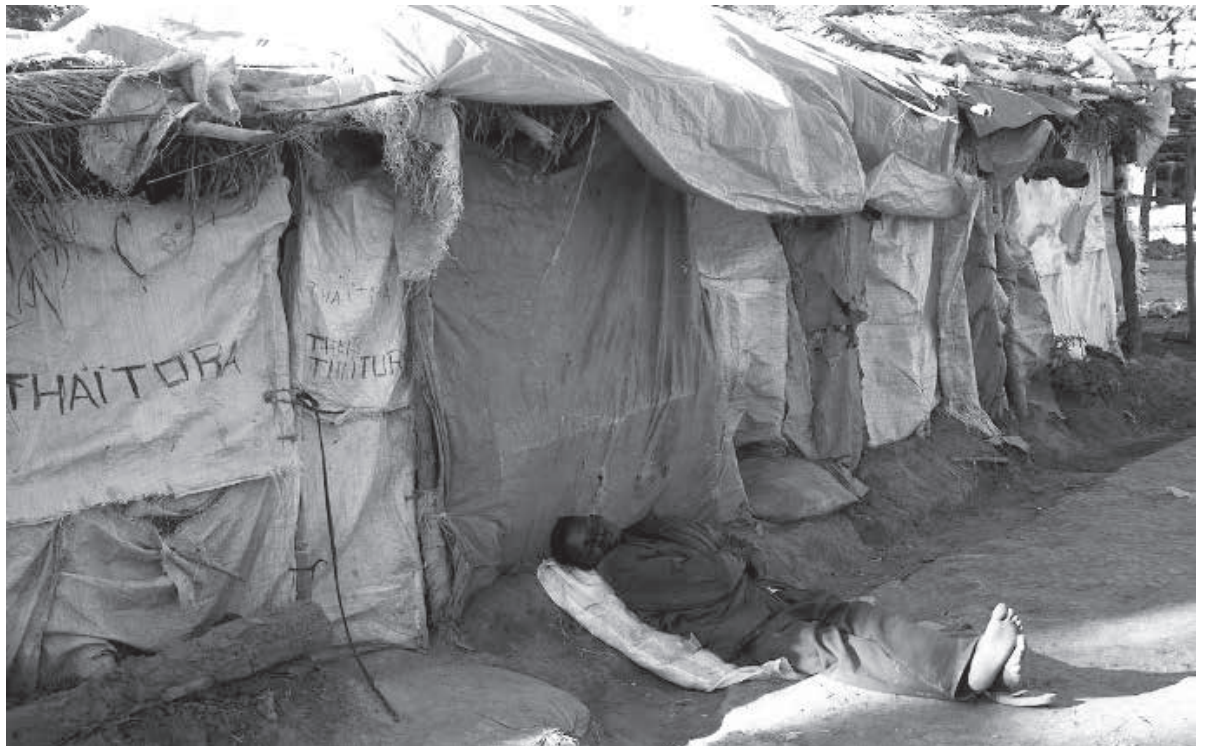
ción de “inversiones sociales” (borrador del informe de 2013). La empresa declara haber efectuado pagos sociales, especialmente en la construcción y el acondicionamiento de un centro de salud, en la respuesta al paludismo y en la entrega de material deportivo al pueblo de Kalumbwe. En realidad, Kalumbwe no es un pueblo, sino un campamento provisional que acoge a los trabajadores de la sociedad. Así que las comunidades locales no tienen nada que ver con estos supuestos pagos de transferencias sociales.

HUACHIN comenzó su actividad con una fábrica de fundición

de cobre que se fundó en 2005 en la ciudad de Likasi. La actividad se intensificó con la introducción de la principal firma de la República Popular China en el sector minero de metales no ferrosos, China Non Ferrous Metal Mining (CNMM), en el capital de la sociedad. Esta introducción aportó un gran porcentaje de capital y la posibilidad de trabajar en otros dos yacimientos: el primero, en la capital minera de Lubumbashi, con una

**Y eso sin decir que todas estas irregularidades se cometen junto con el Estado congoleño a través de sus encargados.**





planta de procesamiento de minerales a través de la pirometalurgia; y el segundo, en la ciudad vecina de Mabende, donde el grupo explota una mina a cielo abierto y una planta de procesamiento de minerales. El yacimiento de Mabende está operativo desde abril de 2014.

Los informes sobre la relación entre las empresas del grupo y sus empleados no son nada tranquilizadores: no hay libertad sindical y los asalariados de origen congoleño conside-

**Nuestras investigaciones han demostrado que los servicios competentes no solo cierran los ojos, sino que además participan activamente en estas violaciones.**

ran que no se les paga lo suficiente. Además, hay muchos despidos improcedentes y la administración de, al menos, una de las empresas del grupo mantiene un fraude con la seguridad social.

La gestión del medio ambiente deja mucho que desear en los yacimientos de Lubumbashi y Likasi. Los pueblos vecinos sufren de lleno las consecuencias de la contaminación tanto atmosférica como acústica y también las vibraciones. La situación es incluso peor desde que las plantas se instalaron en las zonas residenciales.

En Mabende, las comunidades locales también se han visto afectadas por la contamina-

ción atmosférica y la destrucción de la selva, que provoca la desaparición de medios de subsistencia tradicionales. HUACHIN llevó a cabo acciones sociales a favor de las comunidades locales en los alrededores de la ciudad de Likasi, sobre todo en el campo de la educación. Sin embargo, lo más lamentable es que no haya una política al servicio de las comunidades afectadas para que se tengan en cuenta sus necesidades prioritarias. Con respecto a la legislación congoleña en vigor y a las normas dictadas por las instituciones chinas, MKM y HUACHIN funcionan “al margen de la ley”. Estas instituciones son sobre todo la Comisión de Regulación Bancaria China (por sus siglas en inglés, CBRC), cuyos miembros financian las empresas chinas fuera del país, y la Cámara de Comercio de Importadores y Exportadores de Metales, Minerales y Productos Químicos de China (por sus siglas en inglés CCCMC) de la que son miembros aquellas dos sociedades madre. Estas deficiencias se explican en ambos casos por la incapacidad de la administración responsable de las minas y de la que se encarga del trabajo y la seguridad social para hacer respetar las normas vigentes. Nuestras investigaciones han demostrado que los servicios competentes no solo cierran los ojos,

sino que además participen activamente en estas violaciones. Por lo tanto, el aumento de los inversores chinos en el sector minero en Katanga no tiene ningún impacto positivo en las comunidades locales. Más bien al contrario, pues estas comunidades, que ya tenían problemas para vivir decentemente antes de que llegaran estas empresas, ahora son más pobres porque ya no cuentan con los medios para subsistir.

#### RECOMENDACIONES:

##### AL GOBIERNO NACIONAL DE LA RDC

- Que abra una investigación sobre la concesión de permisos de explotación a MKM y al resto de empresas mineras en las áreas protegidas de Katanga y sobre la responsabilidad de MKM con respecto a la contaminación del río Congo.
- Que enseñe al Ministerio de Minas y servicios especializados, especialmente a la Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros (DGAAM), a velar por la puesta en marcha del Plan de Gestión Ambiental (PGA) y el Plan de Desarrollo Sostenible (PDS) por parte de las empresas MKM y HUACHIN.
- Que abra una investigación del Ministerio de Trabajo sobre las condiciones de trabajo que tienen estas dos empresas mineras.

- Que abra una investigación sobre los fraudes entre el grupo HUACHIN y el Instituto Nacional de Seguridad Social y que ayude a los trabajadores cuyos derechos hayan sido vulnerados.

##### AL PARLAMENTO NACIONAL

- Que acelere la evaluación del proyecto de ley encargado de revisar el Código de Minería, teniendo en cuenta lo siguiente: las propuestas de la sociedad civil relacionadas sobre todo con la prohibición de explotar en las áreas protegidas, la penalización por no publicar estudios medioambientales, la responsabilidad del Ministerio de Medio Ambiente a través de la Agencia Congoleña de Medio Ambiente en la gestión del medio minero y la transferencia de una parte de las competencias a los gobiernos provinciales, especialmente las que tienen que ver con la gestión del medio ambiente y los derechos de las comunidades afectadas.

**Que MKM respete los acuerdos internacionales firmados por el Gobierno chino así como las normas y los principios de la CBRC y la CCCMC.**

##### A LA SOCIEDAD MKM

- Que instale un sistema eficaz para tratar sus propios residuos.
- Que acabe con la contaminación del río





Dikanga e indemnice a las comunidades ribereñas por su yacimiento.

- Que ponga en marcha su PDS y asegure la restauración de los medios de subsistencia de las comunidades afectadas.
- Que construya un campamento para los trabajadores de acuerdo al artículo 138 del Código del Trabajo.
- Que respete la legislación del trabajo en materia sindical.
- Que retire las declaraciones falsas hechas en la ITIE sobre los pagos de transferencias sociales.
- Que respete los acuerdos internacionales firmados por el Gobierno chino así como

**La pasividad de los servicios estatales se nota en el caso de esas dos empresas por prescindir de los diferentes servicios del Estado: Catastro Minero (CAMI), DGAAM, Inspección de Trabajo, INSS.**

las normas y los principios de la CBRC y la CCCMC.

#### **AL GRUPO HUACHIN**

- Que respete la legislación congoleña en temas de trabajo, especialmente en cuanto a libertad sindical y seguridad social.
- Que acabe con el fraude que mantienen la Seguridad Social y los agentes del INSS en Likasi.
- Que restaure los medios de subsistencia de los pueblos del yacimiento de Mabende.
- Que revise los PGA con el objetivo de asegurar la gestión sostenible del medio am-

biente alrededor de los yacimientos.

- Que ponga en marcha los PDS al servicio de las comunidades próximas a los yacimientos.
- Que respete los acuerdos internacionales firmados por el Gobierno chino así como las normas y los principios de la CBRC y la CCCMC.

#### **CONCLUSIÓN GENERAL**

Tras el análisis de los puntos previamente mencionados, se observa que las actividades de MKM y HUACHIN han empobrecido todavía más las comunidades que ya tenían dificultades para subsistir. Los trabajadores tampoco están satisfechos con las condiciones de trabajo. Esto nos lleva a confirmar la hipótesis de que las inversiones chinas en el sector minero en Katanga son las responsables del empobrecimiento de las comunidades que viven alrededor de los yacimientos. Esta situación tiene su origen en la mala gestión del sector minero congoleño, caracterizada por la pasividad de los servicios estatales y la intención de estas empresas de aprovecharse del debilitamiento del Estado congoleño.

La pasividad de los servicios estatales se nota en el caso de esas dos empresas por prescindir de los diferentes servicios del Estado: Catastro Minero (CAMI), DGAAM, Inspección de Trabajo, INSS. A estos servicios no les basta con incumplir la ley. Se

convierten en cómplices de las negligencias de las dos empresas en determinados casos y se muestran preparados para impedir que las organizaciones de la sociedad civil hagan su trabajo, incluso si tienen que infringir la ley. Los responsables de las dos empresas parecen haber entendido que se encontraban en un espacio en el que no había sitio para el derecho y hacen todo lo posible para aprovecharse al máximo.

La mejora de las condiciones de trabajo de los empleados y de las condiciones de vida de las comunidades locales está sufriendo un cambio de comportamiento de los agentes, así que los servicios estatales tendrán que velar por el cumplimiento de la ley y los reglamentos. Esto exige una voluntad política permanente y la motivación de los funcionarios responsables de los sectores implicados. Por su parte, MKM y HUACHIN deben respetar las leyes de la RDC, pero también los acuerdos y tratados internacionales ratificados por China, especialmente los siguientes:

- El acuerdo sobre la diversidad biológica,
- El Pacto Internacional de los derechos económicos, sociales y culturales,
- El acuerdo internacional sobre la eliminación de todo tipo de discriminación racial,
- El acuerdo de la OIT sobre la igualdad sa-

larial,

- El acuerdo sobre la discriminación laboral
- Etc.

Aprovecharse de la debilidad del Estado congoleño para minimizar el coste de sus gastos en la aplicación de responsabilidades sociales no les será beneficioso a la larga, sino justamente lo contrario. En un futuro, habrá que temer la frustración y al enfado de las comunidades locales. Ahora mismo la relación de éstas con las empresas no es nada buena en determinadas zonas de la provincia. Solo un enfoque participativo que incluya la sensibilización y la formación de estas comunidades puede facilitar una relación aceptable y fructífera entre ellas y las empresas mineras en general y las de origen chino en particular.

**Solo un enfoque participativo que incluya la sensibilización y la formación de estas comunidades puede facilitar una relación aceptable y fructífera entre ellas y las empresas mineras en general y las de origen chino en particular.**

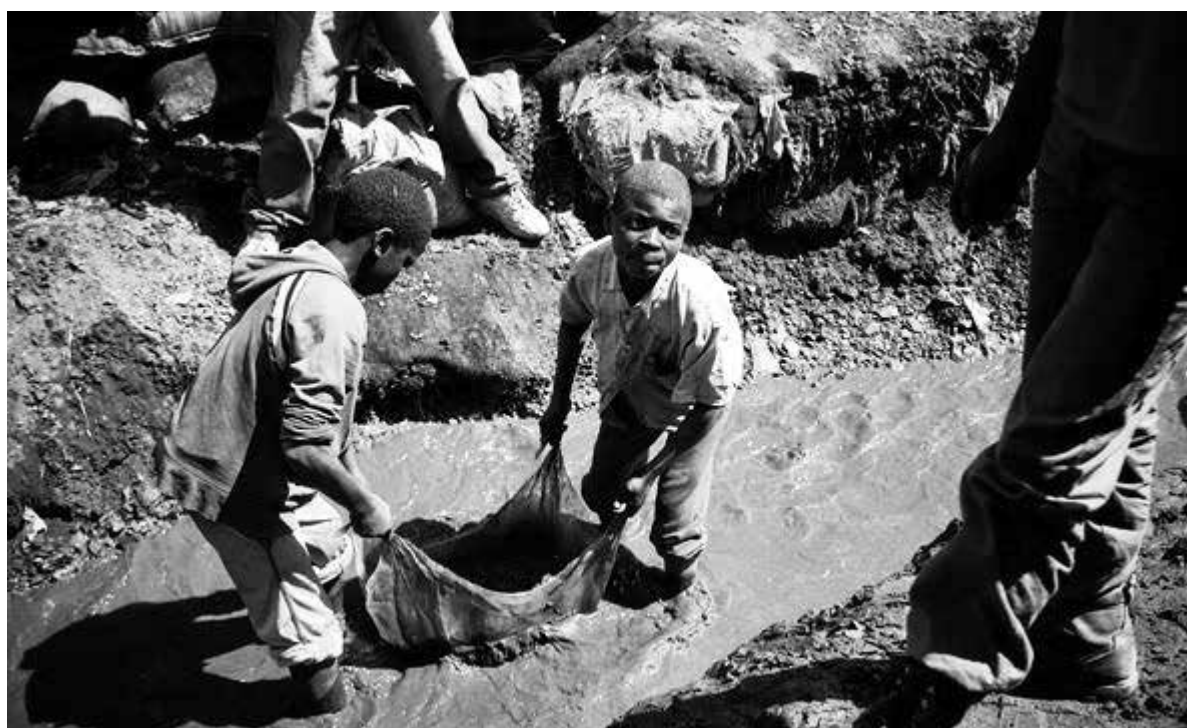
*Informe realizado por la ONG congoleña PREMICONGO*

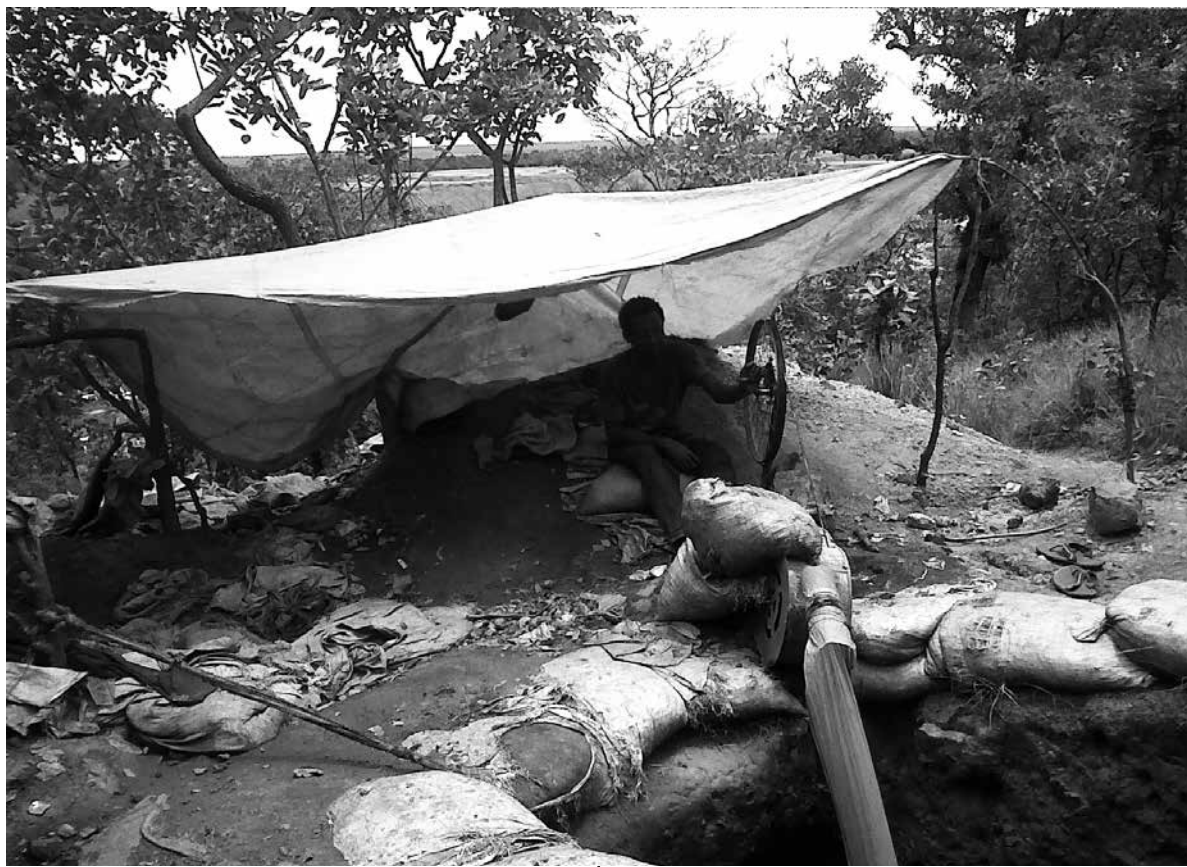
*Original:*

*Les Investissements Miniers Chinois au Katanga et la Detresse des Communautés Locales. Cas de la Minière de Kalumbwe Myunga (MKM) et de HUACHIN*

*Octobre 2013*

*Traducción de Andrea Garrido (USAL)*





### Comentario de Umoya

Hemos traducido el resumen ejecutivo y las recomendaciones de este informe elaborado por el grupo congoleño de nombre Premi-Congo, sobre las actividades mineras de dos empresas chinas en la región de Katanga,

**podría decirse con bastante certeza que las inversiones chinas, como rezan las conclusiones de esta denuncia, no son ni de lejos las únicas responsables del empobrecimiento y las malas condiciones de vida de los congoleños.**

porque apoyamos toda iniciativa de denuncia de explotación injusta de recursos venida de la sociedad civil africana.

Dicho esto, queremos agregar en este breve comentario un dato que nos parece importante de señalar. Gecamines,

la Compañía Minera Nacional de Congo, proveniente de la Soci t  Generale de Belgique, fundada por Cecil Rhodes y el rey Leopoldo II, no ha desaparecido como podr a dar la impresi n por este texto, sino que se encuentra desde hace unos a os en proceso de reorganizaci n, bajo un plan de desarrollo que ha dado lugar a transacciones multimillonarias. Actualmente, la Compa a minera congole a se ha asociado en Joint Ventures,

con la multinacional anglo-suiza Glencore, el gigante estadounidense Freeport McMoran y la brit nica Eurasian Natural Resources Corporation. A finales de 2013, cuando PremiCongo publica este informe, la compa a nombr  para su Consejo de Administraci n al estadounidense empresario y presidente del Congreso Jud o Americano, Jack Rosen. Sabemos por otros informes de gran seriedad, que las tres gigantes multinacionales anglosajonas no tienen un comportamiento ejemplar con el medioambiente, los empleados y el fisco congole o, que tambi n se aprovechan de la debilidad del Estado Congole o, es m s, lo han comprado y dominan a las administraciones locales, regionales y nacionales en perjuicio de los propios congole os habitantes de las zonas donde se extraen los minerales.

Por lo tanto, podr a decirse con bastante certeza que las inversiones chinas, como rezan las conclusiones de esta denuncia, no son ni de lejos las  nicas responsables del empobrecimiento y las malas condiciones de vida de los congole os.